



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XX (I)
Código	1293
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

BELMONTE SERRANO, JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

LITERATURA ESPAÑOLA

Departamento

LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jbs@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	10:30-13:30	, Facultad de Letras B1.0.016 (DESP. PROF. JOSÉ BELMONTE)

Observaciones:

El nuevo horario de tutorías va desde el mes de DICIEMBRE de 2024 hasta el mes de JULIO de 2025, ambos incluidos.

2. Presentación

Presentación Literatura Española Siglo XX (I)

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado de la Literatura Española a lo largo del siglo XX, con alusiones a los primeros años del siglo XXX a través de lecturas de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales.

El alumnado podrá así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

También podrán realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal, de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia; realizar análisis comparativos de tales textos con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el estudiante adquiera la facultad de interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos y fomentar el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Del alumnado de este nivel (4º de Grado) se espera que ya haya realizado la lectura de obras básicas y fundamentales tanto de la literatura española -desde la Edad Media hasta nuestros días-, como de la literatura universal Asimismo, se espera que haya

desarrollado un saber crítico y una sólida capacidad de diálogo para enriquecer los coloquios en clase, así como un conocimiento amplio y profundo de las reglas de escritura que le proporcionen soltura para la redacción de sus trabajos y en su expresión oral.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG9: Demostrar creatividad.
- CE9: Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
- CE10: Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: España en los albores del siglo XX. Los regeneracionistas

Tema 2: Los novelistas del 98 (I): Miguel de Unamuno y Azorín. La prosa narrativa de Valle-Inclán

Tema 3: Los novelistas del 98 (II): Pío Baroja

Tema 4: Camilo José Cela: "La familia de Pascual Duarte" y "La colmena"

Tema 5: Sánchez Ferlosio: "El Jarama". Carmen Laforet: "Nada".

Tema 6: Luis Martín-Santos y la novela experimental: "Tiempo de silencio".

Tema 7: Los felices sesenta: Miguel Delibes, Juan Goytisolo y Juan Marsé

Tema 8: Novela del exilio: Ramón J. Sender y Rosa Chacel

Tema 9: LECTURAS OBLIGATORIAS

RELACIÓN DE LECTURAS OBLIGATORIAS:

Miguel de UNAMUNO: "La tía Tula"

Pío BAROJA: "El mundo es así"

Carmen LAFORET: "Nada"

Ramón J SENDER: "Réquiem por un campesino español" o Rosa Chacel: "Memorias de Leticia Valle".

Luis MARTÍN-SANTOS: "Tiempo de silencio"

Miguel DELIBES: "El camino"

Fernando ARAMBURU: "El niño"

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Fragmentos de obras de los teóricos del 98 y los regeneracionistas**

La práctica está relacionada con el Tema 1: España en los albores del siglo XX

Relacionado con:

- Tema 1: España en los albores del siglo XX. Los regeneracionistas

■ **Práctica 2: Textos y fragmentos relacionados con obras de ensayo y de ficción de Unamuno**

Esta práctica está relacionada con el Tema 2: Los novelistas del 98, con especial mención al escritor Miguel de Unamuno

Relacionado con:

- Tema 1: España en los albores del siglo XX. Los regeneracionistas
- Tema 2: Los novelistas del 98 (I): Miguel de Unamuno y Azorín. La prosa narrativa de Valle-Inclán

■ **Práctica 3: Textos y fragmentos de las novelas de Valle-Inclán**

Esta práctica está vinculada con el tema segundo

Relacionado con:

- Tema 2: Los novelistas del 98 (I): Miguel de Unamuno y Azorín. La prosa narrativa de Valle-Inclán

■ **Práctica 4: Textos y fragmentos relacionados con obras de ensayo y de narrativa de Azorín**

Esta práctica está relacionada con el Tema 2º, con especial mención a José Martínez Ruiz, Azorín

Relacionado con:

- Tema 1: España en los albores del siglo XX. Los regeneracionistas
- Tema 2: Los novelistas del 98 (I): Miguel de Unamuno y Azorín. La prosa narrativa de Valle-Inclán

■ **Práctica 5: Textos y fragmentos extraídos de obras de Baroja como La busca, Zalacaín el aventurero y Camino de perfección**

Esta práctica está relacionada con el Tema 3º, Pío Baroja

Relacionado con:

- Tema 3: Los novelistas del 98 (II): Pío Baroja

■ **Práctica 6: Textos de La familia de Pascual Duarte y La colmena, de Cela**

Estos textos estarían relacionados con el tema 4º

Relacionado con:

- Tema 4: Camilo José Cela: "La familia de Pascual Duarte" y "La colmena"

■ **Práctica 7: Textos y fragmentos de las obras: El Jarama, y Nada**

Estos textos y fragmentos estarían relacionados con el tema 5º

Relacionado con:

- Tema 5: Sánchez Ferlosio: "El Jarama". Carmen Laforet: "Nada".

■ **Práctica 8: Textos y fragmentos extraídos de algunas novelas de Ramón J. Sender y de Rosa Chacel, así como ensayos de autores actuales relacionados con el exilio español**

Estas prácticas se relacionan con el tema 6º, y tendrá la novela Réquiem por un campesino español como principal referente

Relacionado con:

- Tema 7: Los felices sesenta: Miguel Delibes, Juan Goytisolo y Juan Marsé

■ Práctica 9: Textos y fragmentos de las novelas de Martín Santos

Se hace hincapié en Tiempo de silencio, y también en su novela póstula Tiempo de destrucción, así como algún texto de sus relatos breves

Relacionado con:

- Tema 6: Luis Martín-Santos y la novela experimental: "Tiempo de silencio".

■ Práctica 10: Textos y fragmentos de novelas de Fernando Aramburu

En especial de la novela "El niño" (Tusquets)

Relacionado con:

- Tema 9: LECTURAS OBLIGATORIAS

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	Lección Magistral teórica	36.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula	20.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Asesoramiento al alumnado para la realización de los trabajos tanto individuales como grupales	20.0	0.0
AF4: Tutorías formativas	Tutorías individuales y tutorías grupales	4.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	Tutorías individuales y grupales	70.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica /práctica)	La prueba teórica tendrá un valor máximo de 5 puntos Será una prueba escrita, con preguntas de mediana extensión, de una duración aproximada de entre 2 y 230 horas, con preguntas relacionadas con los temas teóricos que se hayan impartido durante el cuatrimestre y que aparecen en las sección de CONTENIDOS de la presente guía docente Se valorará la capacidad de expresión La corrección en la escritura, la precisión de las respuestas, así como la originalidad de las mismas y el empleo de bibliografía	50.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos	En este apartado incluiremos el dossier individual de prácticas a partir de las que se proponen en la presente GUÍA DOCENTE El valor de dichas prácticas será de un máximo de 2 PUNTOS Se entregarán, como fecha tope, el mismo día del examen teórico Se tendrá en cuenta la entrega puntual de estas prácticas así como el empleo del formato adecuado	20.0
SE3	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	Se incluyen en este apartado las LECTURAS OBLIGATORIAS (especificadas en esta Guía) que se realizarán a lo largo del cuatrimestre Se llevará a cabo un examen escrito de las mismas, con preguntas de mediana extensión El valor de este apartado será de un máximo de 3 PUNTOS Se tendrá en cuenta la originalidad expresada por escrito por el alumnado a propósito de cada una de las lecturas a las que deba responder, así como su capacidad de síntesis y crítica personal	30.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Alonso, S.: La novela española en el fin de siglo \(1975-2001\), Marenostum, Madrid, 2003.](#)
- [Aramburu, Fernando: "El niño". Tusquets. Barcelona, 2024.](#)
- [Baroja, P.: "Cuentos", Alianza Editorial](#)
- [Baroja, Pío \(1872-1956\), La busca / \(2017\) ,Cátedra,](#)
- [Barrero Pérez, O.: La novela existencial española de posguerra, Gredos, Madrid, 1987.](#)
- [Cela, Camilo J.: Viaje a la Alcarria \(Destino\).](#)
- [Colmeiro, J. F.: La novela policiaca española, Anthropos, Barcelona, 1994.](#)
- [Conte, R.: "La novela española del exilio", Cuadernos para el Diálogo, XIV, 1969.](#)
- [Delibes, Miguel: "El camino", Destino, Barcelona, 2024.](#)
- [Delibes, M.: España 1936-1950: muerte y resurrección de la novela, Destino, Barcelona, 2004.](#)
- [García Viñó, M.: La novela española del siglo XX, Endymion, Madrid, 2003.](#)
- [Ilie, P.: La novelística de Camilo José Cela, Gredos, Madrid, 1978.](#)
- [Laforet, C.: "Nada", Ediciones Destino.](#)
- [Llamazares, J.: "Vagalume", Editorial Alfaguara, 2023.](#)
- [Marra-López, J. R.: Narrativa española fuera de España, Madrid, Guadarrama, 1963.](#)
- [Martín-Santos, Luis \(1924-1964\), Tiempo de silencio / \(2018\) ,Austral,](#)
- [Martínez Cachero, J.M.: La novela española entre 1936 y el fin de siglo, Castalia, Madrid, 1997.](#)
- [Nora, E. G.: La novela española contemporánea \(1939-1967\), Gredos, Madrid, 1979.](#)
- [Pozuelo Yvancos, J. M.: 100 narradores españoles de hoy, Menoscuarto, Palencia, 2010.](#)
- [Sanz Villanueva, S.: Tendencias de la novela española actual, Madrid, Edicusa, 1972.](#)
- [Soldevila Durante, I.: La novela desde 1936, Alhambra, Madrid, 1980.](#)
- [Sénder, R. J.: "Réquiem por un campesino español", Ediciones Destino.](#)
- [Unamuno, M. de: "La tía Tula", Ediciones Cátedra.](#)
- [Varela, J.: La novela de España. Los intelectuales y el problema español, Taurus, Madrid, 1999.](#)

Bibliografía complementaria

- [Belmonte Serrano, J.: La novela en Murcia \(segunda mitad del siglo XX\), Nausícaa, Murcia, 2004.](#)
- [Díez de Revenga, F. J.: Páginas de literatura murciana contemporánea, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1997.](#)
- [Valles Calatrava, J. R.: La novela criminal española, Granada, Universidad de Granada, 1991.](#)
- [Vilarós, T.: El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española \(1973-1993\), Siglo Veintiuno, Madrid, 1998.](#)

12. Observaciones

TUTORÍAS:

Las tutorías se llevarán a cabo o bien presencialmente en el despacho 1.15 del Edificio de la Facultad de Letras o bien electrónicamente, a través de un mensaje privado en el Aula Virtual o directamente al correo electrónico del profesor (jbs@um.es).

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa al el OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE número 4, EDUCACIÓN DE CALIDAD"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".